



INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Condenan agresión en contra de Uber

- Procuraduría local ya está analizando el caso
- **Serrano** se compromete a castigar a los responsables

PHENÉLOPE ALDAZ, DAVID FUENTES Y GERARDO SUÁREZ

—metropoll@eluniversal.com.mx

El Gobierno del Distrito Federal condenó los hechos de violencia en contra de los vehículos de la empresa Uber que se localizaban en calles de la colonia Peñón de los Baños, en las inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, donde vecinos y presuntos taxistas los agredieron por realizar base.

El secretario de Movilidad, Héctor Serrano, se comprometió a que los responsables serán sancionados y castigados: "Cualquier acto que se convierta en violento no puede ser tolerado por la ciudad y mucho menos por el Gobierno de la ciudad".

En tanto, el subprocurador de Averiguaciones Previas de la procuraduría capitalina, Óscar Montes de Oca, informó que están elaborando los peritajes de los daños que sufrieron los ocho vehículos afectados, para determinar la forma en que van a proceder en este caso.

Explicó que si los daños materiales superan los 50 mil pesos, se irían por la vía penal; en caso contrario tendrían que actuar mediante el nuevo sistema penal acusatorio, que es a través de la mediación y buscar que los presuntos responsables paguen económicamente por las afectaciones.

El funcionario puntualizó que el ataque duró entre 30 minutos y una hora, pero que la dependencia no tiene hasta el momento identificada a alguna persona ni hay detenidos por los hechos violentos.

A su vez, la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Perla Gómez Gallardo, declaró que la administración capitalina debe garantizar la seguridad de las dos partes en conflicto y evitar este tipo de hechos violentos, además de que su mediación tiene que ser equilibrada para no beneficiar a alguno de los actores en conflicto: "El GDF debe ser imparcial".

Quienes se deslindaron de este hecho fueron los integrantes del Frente

de Taxistas Unidos contra Uber y Cabify, quienes a través de Felipe de la Cruz rechazaron lo sucedido en el Peñón de los Baños, pero aclararon que "no condenamos los hechos, pues Uber y Cabify están generando mayores afectaciones a los taxistas".

Dijeron desconocer a la organización Movimiento Social Benito Juárez y aseguraron que los vecinos, muchos de ellos cuentan con taxis, son los responsables de lo sucedido.

En tanto, Juan Carlos Rivera, líder de la agrupación de Radiotaxis, consideró que las agresiones pueden estar "amañadas" por parte de la empresa afectada, pues le resultó extraño que un día antes de su conferencia ocurriera la agresión.

Ayer en conferencia de prensa, los integrantes del Frente de Taxistas informaron que analizan las acciones legales que emprenderán para frenar la regulación que dictaminó el Gobierno del Distrito Federal para la regulación de las empresas que prestan el servicio de transporte a través de aplicaciones móviles.

Entre las medidas planteadas se encuentran el promover un juicio de nulidad ante el Tribunal de lo Contencioso y Administrativo o proceder mediante un juicio de amparo directo, tanto en los individual como colectivo para impedir que presente el servicio que llamaron ilegal.

La decisión tendrá que ser pronto, dijeron los taxistas, pues están por vencerse los 15 días hábiles que tienen para impugnar.

"Cualquier acto que se convierta en violento no puede ser tolerado por la ciudad y mucho menos por el Gobierno de la ciudad de México"

HÉCTOR SERRANO
Secretario de Movilidad

"No condenamos los hechos, pues Uber y Cabify están generando mayores afectaciones a los taxistas"

FELIPE DE LA CRUZ
Integrante del Frente de Taxistas Unidos contra Uber y Cabify

■ En análisis, los programas de ayuda, señala el titular de la Sedeso

Busca GDF que quienes reciben apoyos sociales sean productivos

■ GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

Para evitar que se dupliquen esfuerzos y proporcionar atención inmediata, los 28 programas a cargo del Gobierno del Distrito Federal (GDF) se encuentran en análisis y se pedirá a los jefes delegacionales electos hacer lo mismo con los que se aplican en sus demarcaciones antes de elaborar el presupuesto de 2016, informó José Ramón Amieva, titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) en la capital.

“Unos tendrán que reorientarse, otros fortalecerse y algún otro que no sea necesario, eliminarse”, advirtió en entrevista.

Afirmó que ahora se debe transitar a un concepto de desarrollo social productivo, porque “ya los temas de impacto de los programas de desarrollo social no son suficientes en cuanto a que se entregue la ayuda o apoyo; hay que ir incorporando a los

beneficiarios a una actividad productiva, que reactive el ingreso y la distribución de éste”.

Amieva añadió que para ir “alineando los padrones y luego cómo podemos incorporarlos a alguna actividad productiva”, la secretaría a su cargo trabajará de manera coordinada con las de Trabajo y Fomento al Empleo y de Desarrollo Económico.

Señaló que por instrucción del jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, la coordinación de los programas sociales no estará a cargo de un secretario o secretaria, sino de un cuerpo colegiado que actuará como gabinete o gabinete ampliado del sistema de bienestar social.

Alinear esfuerzos, objetivo

Detalló que los programas y acciones institucionales se reagruparán para generar un solo mo-

delo de atención territorial, cuyo eje es Capital Social.

El titular de la Sedeso confió en que se contará con la sensibilidad de los delegados para hacer esto, “porque vamos a fijar condiciones de igualdad, trabajo —exclusivamente institucional— y, sobre todo, los escucharemos y atenderemos para que se sientan apoyados”.

—Si no funciona, ¿habrá un responsable?

—Partimos de que el jefe de Gobierno nos dio la instrucción y lo vamos a hacer funcionar. Él tiene la confianza de que no lo vamos a defraudar, de que vamos a tener todos los esfuerzos alineados. Lo que estamos haciendo es hacer mejor lo que ya es bueno. Todos tenemos un mismo nivel y nuestro jefe es Capital Social.

VECINOS ENRIQUECERÁN PROPUESTA

El GDF oficializará corredor cultural

**Ayer se presentó
la maqueta al
Consejo Rector
de Parques
Lineales**

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Será el próximo 18 de agosto cuando el Gobierno del Distrito Federal presente de manera oficial el Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa, en el que laboró por primera vez el Consejo Rector de Parques Lineales de la capital, dio a conocer ayer Simón Levy, director de la Agencia de Promoción de Inversiones y Desarrollo para la Ciudad de México (ProCDMX).

El funcionario dijo que el gobierno de la ciudad tiene el proyecto final y que se abrirá un periodo de presentación a los vecinos de las

colonias aledañas a la avenida Chapultepec para que lo enriquezcan.

“Ya hay un proyecto aprobado por todas las instancias de gobierno”, dijo en entrevista telefónica.

“Se colocarán módulos en la colonia Juárez para que conozcan el proyecto y levanten opiniones”.

La maqueta, presentada ayer al Consejo Rector de Parques Lineales, consiste en un segundo piso, como publicó ayer **Excelsior**: se trata de un corredor con jardines, pasillos y terrazas.

En el tramo de Valladolid-Praga a Varsovia-Medellín, en donde se encuentran los restos del acueducto de Chapultepec, se mantendría solamente un corredor elevado lateral para dejar libre la estructura histórica.

Sin embargo, ProCDMX precisó que la información difundida en el portal *arch-*

daily.com, retomada por este diario, no corresponde al proyecto seleccionado.

El titular del organismo, promotor especificó que el consejo de parques lineales está formado por pintores, escultores y “formadores de opinión” que conocen la zona donde se efectuará la intervención de la avenida Chapultepec.

Lo integran Ifigenia Martínez, Alberto Ruy Sánchez, Héctor de Mauleón, Armando Ramírez, Rafael Cardona, Jorge Marín, Rafael Pérez Gay, Roy Campos, Mauricio Rocha, Bruno Newman, Manuel López San Martín, Andrés Carréon, Miguel Ángel Pineda, Margarita Orellana, Rodrigo Juárez, Genaro Lozano y Eduardo García.

Una vez presentado el proyecto definitivo, se abrirá un periodo de tres semanas para que los vecinos viertan sus

opiniones y enriquezcan el proyecto. Además, hace meses se realizó una encuesta para conocer los problemas principales de la zona con el fin de aplicar acciones correctivas durante la habilitación del corredor. En eso consistirá, recalcó, la participación ciudadana en el proyecto.

“ProCDMX hará la presentación oficial del proyecto el 18 de agosto, el cual será favorecido con las aportaciones resultantes del proceso de participación ciudadana para el enriquecimiento del proyecto al que será sometido a partir de esa fecha”, señaló a través de una carta.

Fecha 30-JUL-2015

Página 1

Sección *Comunidad*

Remodela Serrano su oficina en Semovi

ISRAEL ORTEGA

En los primeros 14 días como Secretario de Movilidad, Héctor Serrano ya realiza cambios en la dependencia y comenzó con la remodelación de su oficina.

Apenas llegó a la sede de la Semovi, en la Avenida Álvaro Obregón, en la colonia Roma Norte, y cuadrillas de trabajadores recibieron la orden de dismantelar la oficina del décimo piso para redecorarla.

“Quitaron todo: pisos, plafones, techos, muros, está quedando muy lujosa, como de rey”, describió un trabajador que tuvo acceso al despacho del perredista.

REFORMA constató ayer que trabajadores manchados de yeso entraban y salían de la oficina y los escombros y materiales utilizados en la remodelación fueron arrumbados en el estacionamiento pa-

ra bicicletas que se encuentra en el interior del edificio.

Personal de la Semovi señaló que aparcen sus bicicletas en la calle, mientras los cinco albañiles concluyen las adecuaciones en el décimo piso y retiran la basura generada por la remodelación.

Las adecuaciones en edificios públicos son realizadas con recursos públicos previa justificación de necesidad ante la Oficialía Mayor, como consta en la Circular Uno.

Reprueba Serrano actos de violencia contra Uber

- Afirmó que los responsables de estos actos serán castigados
- Informó que investigará la supuesta "base" realizada por conductores de app

DAVID FUENTES Y PHENÉLOPE ALDAZ

—metropoll@eluniversal.com.mx

El secretario de Movilidad, Héctor Serrano, condenó los hechos de violencia en contra de los vehículos de Uber que se encontraban en inmediaciones del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y afirmó que nada justifica cualquier tipo de agresión.

"Descalifico de manera categórica cualquier acto de agresión pero el que no suceda depende mucho de los actores y si algún actor no cumple con un sentido de civilidad y conducción y comete ese tipo de delitos y atropellos, pues que sepa que seguramente el gobierno de la ciudad va a actuar con oportunidad y evitará la impunidad sancionando a quien sea responsable por estas acciones", sentenció.

Héctor Serrano dijo que luego de la denuncia que presentó Uber por daños en ocho vehículos, desde la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) se harán las investigaciones correspondientes y sancionará a quienes hayan infringido la ley.

"Cualquier acto que se convierta en violento no puede ser tolerado por la sociedad y mucho menos por el gobier-

no de la ciudad y habrá de encontrarse con los responsables y por supuesto castigarse", afirmó.

El secretario de Movilidad dijo que el deslinde por parte de los Taxistas Organizados de la Ciudad de México (Tocdmx), sobre estas agresiones, es una buena señal de que existe disposición de las partes involucradas.

Defendió los lineamientos que emitió el gobierno capitalino hace unas semanas, para regular el servicio de taxi mediante aplicaciones, como lo hacen Uber y Cabify. Recordó que como parte de esta regulación se obtendrá un fondo económico que se usará a favor de la movilidad de la ciudad y en particular de los taxis.

Cuestionado sobre la supuesta "base" que hicieron los integrantes de Uber en calles del Peñón de los Baños, el secretario respondió que no se tenía registro de ello sin embargo, advirtió que de comprobarse esta acción podría imponerse sanciones, pues no está permitido que los taxis que forman parte de las aplicaciones utilicen las calles a forma de sitio.

Investigación. La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) espera los resultados finales

de los peritajes que se realizan a los vehículos dañados y que la tarde del martes fueron atacados presuntamente por taxistas en la colonia Peñón de los Baños para poder determinar si se puede proceder penalmente contra quien resulte responsable.

Según el subprocurador de averiguaciones previas de la Procuraduría, Óscar Montes de Oca, esta agresión, de no superar los 50 mil pesos en daños, no se podrían fincar responsabilidades, pues todo se pudiera solucionar a través de la mediación como parte del Nuevo Sistema Penal Acusatorio, pues el ataque se catalogaría como un delito "no grave".

De acuerdo con la denuncia de hechos presentada por Uber, la agresión ocurrió poco después de las 12:20 horas, según testimonios de habitantes de esta colonia, que no tienen relación alguna con la empresa.

El ataque duro de entre 30 minutos a una hora, la dependencia señaló que los agresores no están identificados y no hay personas detenidas. Dejó como resultados ocho vehículos dañados.

Los afectados en este caso, piden a la procuraduría capitalina, que se aplique la agravante de ataque en modalidad de pandilla, de esta forma, en caso que alguien sea requerido, pueda ser sancionado de manera severa.

Luego de manifestarse frente a la embajada de Colombia, los integrantes de Tocdmx se deslindaron de tales hechos y expresaron que estos actos vandálicos pudieran ser perpetrados por el propio Uber, "en un afán más de ensuciar la lucha pacífica de los taxistas legalmente establecidos".

Desde hace varias semanas, los taxistas se han manifestado en contra del servicio que brindan las aplicaciones Uber y Cabify, bajo argumento de que representan competencia desleal.

Incluso hubo un grupo de taxistas concesionados que amenazó con agredir a los conductores de Uber si estos no salían de circulación. ●

"Descalifico de manera categórica cualquier acto de agresión pero el que no suceda depende mucho de los actores y si algún actor

no cumple con un sentido de civilidad que sepa que el gobierno va a actuar”

“Cualquier acto que se convierta en violento no

puede ser tolerado por la sociedad y por el gobierno de la ciudad y habrá de encontrarse con los responsables”

HÉCTOR SERRANO
Secretario de movilidad

Preocupa a CDHDF sobre regulación de taxis

DAVID FUENTES

—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), recibió una queja la cual está radicada en la Tercera Visitaduría, de un grupo de taxistas que aseguran son afectados por los servicios que ofrece Uber, el documento ya es analizado por el organismo, quien de inmediato solicitó al Gobierno del Distrito Federal (GDF) información sobre los requisitos y cobros que se necesitan para expedir las placas para un taxi y los cobros que se le hace a Uber.

El objetivo de la CDHDF es determinar, si hay una sobre regulación en el proceso de la obtención de las placas y si en el caso de Uber, pudiera existir una ausencia de estos procesos, de ser así, según la Comisión, se estaría beneficiando a solo un sector de estos prestadores de servicios, lo que ha desatado una lucha que ya pasó de las palabras a las agresiones.

Perla Gómez Gallardo, presidenta de la CDHDF, detalló también que se investiga a las personas que interpusieron la queja para determinar a qué grupo pertenece, pues no supieron decir si son taxistas agremiados, afiliados a un sindicato o simplemente trabajadores del volante afectados por la aplicación, que según autoridades capitalinas, tra-

baja de manera regulada.

Ante los hechos de violencia consideró que la administración local debe garantizar la seguridad de todos e imparcial en la regulación.

“Nos preocupa por un lado la sobre regulación que tienen los taxistas, hay que decirlo con toda claridad, cuántos requisitos y condiciones se le están dando a los taxistas de la ciudad que no propicien un adecuado servicio o que los tenga en una situación burocrática de andar pidiendo las licencias, la certificación o toda su documentación, etcétera cada determinado tiempo.

“Y por otro lado, qué tipo de regulación y bajo qué naturaleza jurídica están operando el tipo de servicio que da Uber, nosotros lo que pedimos a las autoridades encargadas de esto es un tipo de reflexión más amplia que implica las nuevas modalidades del servicio que se está dando. El problema no es problema hasta que pasa algo, entonces se necesita saber ante una situación de riesgo o de siniestro que condiciones está presentando Uber para este efecto”.

Para entender esta situación, la CDHDF envió solicitudes de información al GDF con la finalidad de obtener una explicación más amplia de cómo va a llevar a cabo una regulación integral, el tema de movilidad, de

“El problema no es problema hasta que pasa algo, se necesita saber ante una situación de riesgo que condiciones esta presentando Uber”

PERLA GÓMEZ GALLARDO

Titular de la CDHDF

prestación del servicio en transporte público sobre las nuevas modalidades como Uber y Cabify, así como la regulación en los taxistas.

De esta manera se busca que las revisiones y regulaciones puedan ser “parejas” y que no se vea como un aparente favorecimiento hacia un solo grupo, “estamos viendo qué formas de regulación está manejando el propio Gobierno hacia estas instancias y que no sea tampoco una cuestión que se convierta en una regulación expreso para un caso particular, tiene que ser una política integral y amplia porque si no pareciera que se le está cargado, en caso concreto, a un solo sector”.

“De las solicitudes de información derivadas de la queja salió que se iba a hacer un fondo especial, debemos saber dónde se estaba pagando, es decir; el Gobierno debe transparentar la situación para que no haya malos entendidos y sobre los taxistas, estamos verificando cuales son regularizaciones excesivas que tienen”, puntualizó la titular de la CDHDF. ●

Depuran a Delegaciones sus programas sociales

DALILA SARABIA

A fin de terminar con la duplicidad de programas sociales otorgados por el GDF y las Delegaciones, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) está evaluando las ayudas delegacionales para hacer una depuración de las mismas.

El Secretario José Ramón Amieva señaló que prevén con-

cluir con esta valoración antes del Tercer Informe de Gobierno de Miguel Ángel Mancera, previsto para septiembre próximo.

Será después cuando se inicie una depuración de cara a lo que será la discusión del Presupuesto 2016.

“Tenemos que garantizar, por lo menos, transparencia en los padrones, transparencia en el ejercicio del presupuesto”, señaló Amieva.

Adelantó que convocará a los Delegados entrantes para pedirles que no propongan más programas y que analicen los existentes, sus logros y fallas.

“Considerando que llegan nuevas autoridades, nuevos Jefes y Jefas Delegacionales, podremos sentarnos con ellos.

“No se deben duplicar (los programas sociales) y tenemos que transitar a un concepto de desarrollo social productivo”, abundó el funcionario.

En la Ciudad están registrados 154 programas sociales, de ellos, 102 son delegacionales, 28 de distintas dependencias del GDF y 12 pertenecen y son operados por la Sedeso.

CENTRO HISTÓRICO

Toreros siguen en Perímetro A

Pese al despliegue de mil 200 policías, los ambulantes ofertan útiles escolares sobre la calle Mesones

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@glmm.com.mx

Tras el retiro de ambulantes de la avenida Izazaga y un operativo con mil 200 policías contra los *toreros* en el Perímetro A del Centro Histórico, el comercio informal en algunos puntos del primer cuadro de la capital se

mantiene incontenible.

Excelsior constató en un recorrido que vendedores callejeros atiborran la calle Mesones para aprovechar que miles de padres de familia acuden a surtir sus listas escolares a la zona, además de que decenas de locatarios formales han optado por poner mercancía en la banqueta para evitar que sean invadidas por los ambulantes.

Los puestos que cubren las aceras impiden el libre tránsito de peatones, utilizan postes y árboles para colgar mercancías e incluso ocupan parte del arroyo

vehicular.

También, en las avenidas Hidalgo, San Pablo, Arcos de Belén, Balderas, Puente de Alvarado, y Anillo de Circunvalación los vendedores ocupan las aceras y parte de la calle, donde bloquean el paso al Metrobús.



Estamos en conversaciones con empresas para que se puedan firmar convenios, es decir, (integrar a) todos aquellos que hoy están en la informalidad."

AMALIA GARCÍA
SECRETARIA DEL TRABAJO

En la avenida Hidalgo, el paulatino incremento en el número de *toreros* abarca ya la totalidad de la acera norte, en el tramo de Eje Central a Valerio Trujano.

Otros vendedores ocupan la avenida San Pablo, entre Pino Suárez y Anillo de Circunvalación, cubriendo en su totalidad la acera sur de esa avenida.

En Arcos de Belén, de Eje Central a Aranda, los comerciantes llenan la banqueta norte, mientras que en Balderas saturan las dos aceras en el tramo Juárez-Morelos.

En Anillo de Circunvalación, el Metrobús de la Ruta Sur de la Línea 4 ha sido expulsado de su carril en el tramo que va de Juan Cuamatzin a República de El Salvador, pues el confinado es ocupado con puestos para el transporte de mercancías y como paso peatonal.

Crece empleo, pero empeoran los salarios

● De acuerdo con la Secretaría de Trabajo en los primeros seis meses generaron 80.8 mil trabajos; en 93% de los casos las remuneraciones son de hasta 6 mil pesos mensuales

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El 93% de los empleos generados en el primer semestre de este año en el DF poseen salarios mensuales precarios de hasta seis mil pesos.

De acuerdo con la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo (STy-

FE), en los primeros seis meses de este año, en la capital se crearon 80 mil 888 empleos afiliados al Seguro Social, de los cuales, 75 mil 326 poseen remuneraciones de hasta tres salarios mínimos, es decir, de seis mil 309 pesos mensuales.

Conforme a las cifras, ese rango de salario precario aumentó 5.2% de enero a junio de este año. Durante ese mismo periodo, la dependencia precisó que no se crearon empleos de tres a cinco salarios mínimos mensuales —de seis mil a 10 mil pesos—, incluso reportó una disminución de mil 495 empleos de ese tipo, es decir, un -0.3%.

La tabla de datos de la STyFE establece que el rango de más de cinco salarios mínimos —más de 10 mil pesos mensuales— aumentó sólo 0.7%, lo que representan siete mil 57 empleos generados en los primeros seis meses de este año.

Al respecto la titular de la STyFE,

Amalia García afirmó que el reto de gobierno capitalino es crear empleo digno y no precario.

“Es un concepto que se usa internacionalmente, que está presente en el mundo del trabajo y cuando se habla de salario digno y de empleo digno, se está hablando de un concepto integral, que abarca una cantidad de derechos”, afirmó la funcionaria.

Empleo a la alza. La secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo informó también que de enero a junio de este año, el empleo con seguridad social ha aumentado 16%.

“Es muy importante señalar que en este semestre el número de empleos que tenemos en la ciudad de México es más de 80 mil; estoy hablando de una cifra muy importante porque mientras aquí se generó ese número, en el Estado de México se generó la mitad, hemos generado el doble de empleos”, destacó Amalia García. ●

Y busca formalizar a los ambulantes

MANUEL DURÁN

Además de darles espacios comerciales, el Gobierno capitalino busca incorporar a los ambulantes a la economía formal.

La Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo relanzará los programas que buscan in-

corporar a los vendedores ambulantes a la formalidad.

La titular de la dependencia, Amalia García, comentó que ya existen estrategias como las ferias de empleo o capacitación.

“Estamos en conversaciones con empresas para que se puedan firmar convenios, es decir,

todos aquellos que hoy están en la informalidad, nosotros deseamos y es uno de nuestros objetivos, trabajar para que se incorporen a la formalidad.

“Y en ese sentido, sí resulta relevante decir que la experiencia, las condiciones, la capacitación que se les pueda dar, puede permitirles tener las condiciones también para que puedan incorporarse a un empleo formal. Y estamos trabajando eso”, aseveró García.

Adelantó que en las próximas semanas darán a conocer la firma de acuerdos con em-

presas para incorporación de personas al empleo.

“Sabemos que también se tiene un proceso de negociación política (con los ambulantes) y, me parece muy pertinente señalar que, junto a ese trato y a esa negociación política están también decisiones del Gobierno de la Ciudad de abrir las condiciones para que la gente pueda acceder a un empleo formal”, expuso.

Planea GDF reubicarlos en estacionamiento y en deportivo

Ofrecen a 'toreros' casas y terrenos

Enlistan autoridades plazas ya llenas entre las opciones para reordenamiento

ALBERTO ACOSTA

Dentro de las 45 opciones que tiene el GDF para reordenar a los ambulantes del Centro Histórico hay, al menos, 5 predios que no están habilitados como plazas comerciales y que, por ahora, son terrenos baldíos o que funcionan como casas, estacionamientos y hasta como espacio deportivo.

REFORMA recorrió 25 de los puntos que aparecen en el listado de las autoridades para lograr la reubicación de los llamados "toreros" del Perímetro A, y encontró que 8 carecen de señalización o instalaciones para asignar lugares a los informales.

Además, en el resto de las alternativas con que cuenta el Gobierno capitalino para retirar a los vendedores informales de las calles hay plazas que

cuentan con pocos espacios disponibles para albergar a más comerciantes.

En la esquina de República de Argentina y Apartado, el mapa proporcionado oficialmente por la Secretaría de Gobierno refiere que hay 4 espacios asignados desde 2007 a organizaciones de comercio popular, pero en ese punto hay un viejo inmueble cerrado al público.

"Desconozco si hay planes de eso (construir una plaza), a nosotros no nos han dicho nada", comentó el vendedor de uno de 6 puestos callejeros que hay afuera de dicho inmueble.

Cerca de ahí, también sobre Argentina, la información del GDF indica que hay otro espacio, el cual es un predio que alberga menos de 10 puestos de vendedores, utilizado además como terminal de camiones transporte foráneo a Tabasco.

En la calle San Jerónimo, entre Isabel la Católica y 5 de febrero, los 2 espacios señalados para reubicar a los ambulantes

hay un predio que es utilizado como centro deportivo los fines de semana, según refirieron comerciantes establecidos de la zona.

En Mesones número 27 el punto referido en el mapa del GDF funciona como estacionamiento, aunque en una manta colocada en la fachada se indica que ese espacio fue cedido por las autoridades locales a vecinos y comerciantes de la zona.

En otros 16 puntos visitados en el recorrido, en lugares como Eje Central, Victoria, República del Salvador, Correo Mayor, Costa Rica, Brasil, Argentina casi esquina con Haití, Donceles esquina con Argentina, Tacuba esquina con Palma y Meave, se constató que hay máximo 10 locales desocupados, e incluso no hay espacios disponibles.

"Nosotros fuimos reubicados aquí por (Marcelo) Ebrard, y ya no hay locales", dijo la vendedora de una pequeña plaza habilitada con 20 locales en la calle Meave número 17.

Alistan cambios en protocolo de marchas

ARTURO SIERRA

La Policía del DF prepara un nuevo protocolo de Control de Multitudes para respetar los derechos humanos durante las marchas.

El Jefe de la Policía, Hiram Almeida, se reunió con Javier Esteban Hernández, representante de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, para desarrollar indicadores que permitan conocer el desempeño de los uniformados.

Durante el evento, el Secretario de Seguridad Pública dijo que la corporación trabaja en conjunto con organizaciones civiles, como "Article 19", para la creación del nuevo protocolo, en que se contempla la seguridad e integridad de los medios de comunicación, ciudadanos y manifestantes.

El funcionario resaltó que para el funcionamiento de la SSP-DF es prioritario el respeto a la legalidad y a los derechos humanos.

Las dos instancias acordaron unificar criterios en cuan-

to al respeto del derecho de los detenidos, de los asistentes a manifestaciones y en la realización de operativos.

Según el Jefe de la Policía, en lo que va del año solamente se ha emitido una Recomendación por parte de la Comisión de Derechos Humanos (CD-HDF) contra la dependencia.

"Se han capacitado en derechos humanos a más de 76 mil policías, se han brindado 322 atenciones y asesorías jurídicas a víctimas por presuntas violaciones a sus derechos humanos", dijo Almeida Estrada.

■ La CDHDF no va a tolerar ninguna situación de acoso: *ombudsman*

Pide licencia titular de la Quinta Visitaduría tras la acusación de que violentaba derechos

■ JOSEFINA QUINTERO MORALES

Tras las acusaciones de violación a derechos laborales del personal de la Quinta Visitaduría, la titular del área, Claudia Patricia Juan Pineda, se separará temporalmente de su cargo, informó la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Perla Gómez Gallardo. Advirtió que en la institución "no se va a tolerar, en ningún contexto, ninguna situación de acoso y falta de respeto al personal".

Asimismo, señaló que giró un oficio a todos los trabajadores de la CDHDF para informarles que instruyó a las diferentes áreas y a la Contraloría a investigar el hecho más reciente, ocurrido el pasado viernes con una integrante del equipo de la citada visitaduría.

En entrevista, detalló que tras hablar con Juan Pineda, ésta le ofreció solicitar su licencia al cargo en lo que se investiga.

"El día de hoy (ayer) ofreció pedir licencia; se la estoy aceptando para que empiece la inves-

tigación y propiciar un esquema adicional. Es una buena oportunidad, no sólo de atender casos en específico, pero tenemos que ver qué pasó. Yo quiero ser muy prudente; no anticipo nada hasta que no haya toda la información", expresó Gómez Gallardo.

Sobre la solicitud que un grupo de visitadores solicitó al Consejo de la CDHDF, explicó que se ha informado a cada uno de los integrantes, mediante un correo electrónico, que se inició una investigación.

Taxistas se amparan contra fallo de GDF a favor de apps

● En Costa Rica también se solidarizan a protestas en México y Colombia

DIANA DELGADO Y JOSÉ

MELÉNDEZ Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Frente de Taxistas contra Uber y Cabify analiza las acciones legales a realizar en contra del acuerdo regulatorio. Acciones como el juicio de Nulidad en el Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal y el amparo directo podrían aplicarse tanto en lo individual como en lo colectivo.

Organizaciones de taxistas mantuvieron su postura de no aceptar el acuerdo que da pie al funcionamiento de transporte privado de pasajeros vía apps que fue publicado el pasado 15 de julio en la Gaceta Oficial.

Mencionaron que continuarán actuando en el marco de la legalidad y que cuentan con un equipo de abogados que los asesora. De acuerdo con Ignacio Rodríguez, vocero de los Taxistas Organizados de la Ciudad de México

(Tocdmx) el gremio se encuentra dentro de los 15 días hábiles durante los cuales, según la ley, pueden impugnar, “vamos en tiempo y forma”, dijo.

En conferencia de prensa, el Frente en contra del Acuerdo Pro Uber y Cabify envió su respaldo a taxistas colombianos, quienes ayer iniciaron un paro nacional que busca detener el servicio. Apoyaron al gremio costarricense que busca impedir el ingreso de Uber a su país y, por último, a los concesionarios españoles “quienes luchan contra la ley mordaza que les impidió manifestarse”, leyó Daniel Medina.

El Frente de taxistas conformado por los Tocdmx y Taxistas y Líderes Organizados contra la Ilegalidad, entregó documentos en las embajadas de Colombia y España para que, diplomáticamente, reiteraran su apoyo a los taxistas de estos países.

Costa Rica se une a rechazo. Al grito repetido en coro de “fuera Uber” y “fuera piratas”, decenas de taxistas costarricenses interrumpieron ayer el tránsito frente a la embajada de Colombia en Costa Rica para solidarizarse con un bloque internacional de taxistas co-

lombianos, mexicanos, panameños, españoles, brasileños y de otras partes del mundo que rechazan el ingreso a sus países de esa firma transnacional de servicio de transporte coordinado con una aplicación tecnológica.

El costarricense Gilbert Urefia, vocero de la Comisión Nacional del Foro de Taxistas de Costa Rica, explicó a EL UNIVERSAL, frente a la legación diplomática, que el bloqueo fue en apoyo a un paro efectuado ayer por taxistas colombianos en Bogotá para rechazar el ingreso de Uber a Colombia.

La compañía, agregaron, “se infiltra a distintos países como un monstruo y ponen en peligro el patrimonio de miles de familias, pues devora el mercado de los taxis legalmente establecidos”. ●

Para ampliar L12, otorgan contratos por 3,862 mdp

● La obra principal es la construcción del túnel de 3.9 km y 30 m de profundidad

LÍNEA DORADA / CÚMULO DE ERRORES

JOHANA ROBLES
Y DAVID FUENTES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

La ampliación de la Línea 12 del Metro, que va de Mixcoac a Observatorio, ya comenzó y hasta el momento ha significado un costo económico de tres mil 862 millones 621 mil 159.21 pesos por los cuatro contratos que ha firmado la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) del DF en año y medio.

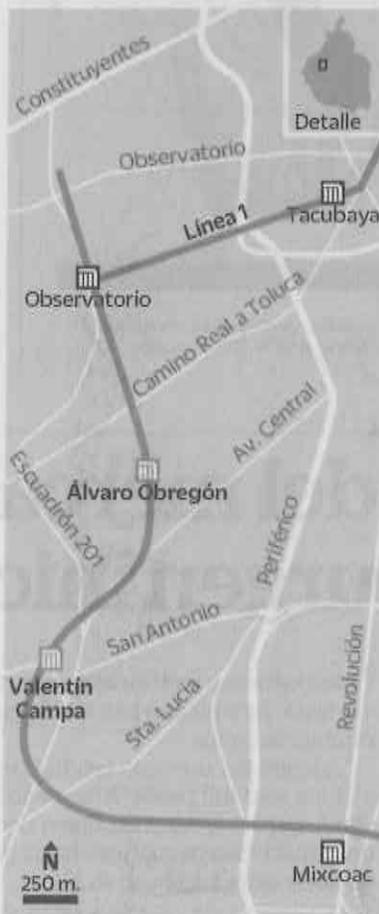
Se estima que el monto económico suba porque faltan por suscribir, al menos, tres contratos más para completar el proceso de construcción. Uno de ellos es la supervisión de la obra civil, cuya licitación está en curso, y dos más: la edificación de las dos estaciones y la terminal en Observatorio, así como la empresa que colocará todos los elementos de la vía, como balasto y durmientes, según ha informado la Sobse.

Por lo pronto, la obra civil, que es la construcción del túnel de 3.9 kilómetros de longitud a una profundidad de 30 metros, costará mil 679 millones 296 mil 839.68 pesos. El contrato se otorgó al consorcio constructor integrado por Promotora y Desarrolladora Mexicana Proacon y Desarrolladora de Terracería.

El UNIVERSAL publicó el 3 de julio de 2014 que la Sobse otorgó tres contratos que superaban los dos mil mi-

Crece red del Metro

- Ampliación de la Línea 12
- Nuevas estaciones



Fuente: STC

lones de pesos para la construcción de la obra electromecánica (pilotaje automático), la supervisión de estos trabajos así como la elaboración del proyecto ejecutivo de la obra civil.

Así, la obra electromecánica fue adjudicada de forma directa a la empresa Alstom —que forma parte del con-

sorcio constructor de la Línea 12 del Metro del tramo Tláhuac a Mixcoac— por un monto de mil 791 millones 743 mil 329.48 pesos.

El segundo corresponde a la supervisión de la obra electromecánica, que lo obtuvo la empresa Multidin, mediante licitación pública, por 153 millones 686 mil 342.08 pesos.

El tercero fue para la elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción de la obra civil que realizó la empresa Integración de Procesos de Ingeniería S. A. de C. V. (IPISA). El monto económico es de 237 millones 894 mil 537.99 pesos y fue a través de adjudicación directa.

La ampliación de la Línea 12 del Metro, que va de Mixcoac a Observatorio, ya comenzó y el trabajo principal será la construcción del túnel. La extensión irá por debajo de las casas de la delegación Alvaro Obregón y al menos siete avenidas.

Según información de la Sobse, a diferencia de lo que ocurrió con el tramo de Mixcoac a Tláhuac, para la excavación del tramo subterráneo no se empleará la tuneladora sino se utilizará el método convencional con máquinas de menores dimensiones.

Revés a Horcasitas. El Juzgado Octavo de Distrito dejó sin efecto el amparo provisional que tenía el ex director del Proyecto Metro Enrique Horcasitas, contra la orden de aprehensión en su contra que emitió la Procuraduría General de Justicia (PGJDF) para que se presente a declarar en el caso de la Línea 12.

La suspensión se dio luego que Horcasitas no se presentó a comparecer en un lapso de cinco días ante el Juzgado Quinto de Delitos del DF, tras ser acusado por anomalías detectadas en la construcción de dicha línea. ●

Fecha 30-JUL-2015

Página 1

Sección Ciudad

Exigen cese de Ríos por caso Gutiérrez

ARTURO SIERRA

Por permitir que se violara el resguardo de la identidad de dos víctimas que denunciaron al ex líder del PRI local, Cuauhtémoc Gutiérrez, la Coalición contra el Tráfico de

Mujeres en América Latina, exigió la renuncia del Procurador Rodolfo Ríos.

Teresa Ulloa, presidenta de la organización, explicó que esta semana se presentó personal de la PGJDF en

el domicilio de dos afectadas para notificar la resolución del Ministerio Público, sobre el no ejercicio de la acción penal contra Gutiérrez.

“Ya basta con este Procurador que no procura justicia, demandamos su renuncia.

“No tiene vergüenza de cómo trata a las víctimas, en esta Procuraduría no se procura justicia para las mujeres”, acusó Ulloa en conferencia en

la sede de la PGJDF.

La activista exigió respuesta a la titular de la Comisión de Derechos Humanos, Perla Gómez, sobre el cumplimiento de la restricción.

Indicó que se había acordado con las autoridades que la información permanecería en resguardo y cualquier aviso ministerial se realizaría en las oficinas de la organización.

VECINOS DE SAN ÁNGEL

Acusan violaciones a normas de suelo

Bares y hoteles operan en la zona habitacional; construyen incluso oficinas

POR KENYA RAMÍREZ

kenya.ramirez@gimm.com.mx

Es zona de monumentos históricos con categoría de Pueblo Típico Pintoresco, 90% de sus predios son habitacionales con espacios exclusivos para comercio, pero aún así, varias casonas de San Ángel y San Ángel Inn funcionan con usos de suelo ilegal.

Además, podría darse la apertura de hoteles, edificios con oficinas y más comercios no permitidos en el polígono.

Vecinos de la zona señalaron a **Excélsior** que en los últimos tres meses han ubicado obras con excavaciones de más de 17 metros de profundidad que no exhiben manifestación de construcción en la fachada, además de la presencia de corredores inmobiliarios que ofrecen invertir en hoteles y edificios de oficinas proyectados para estas colonias.

Es el caso del predio ubicado en Santa Catarina 180 y Leandro Valle 7, que colinda con cerrada Diego Rivera,

donde sospechan que construirán un edificio de cinco niveles para oficinas, pues un corredor inmobiliario le propuso a una de las residentes que lo ayudara a venderlas.

El uso de suelo es habitacional unifamiliar, que permite construir hasta tres casas con altura de 7.5 metros y 50 por ciento de área libre, que corresponde al perímetro A de la Zona de Monumentos Históricos, según el certificado de zonificación de uso de suelo expedido el 8 de agosto de 2011.

Dos años después, los propietarios intentaron cambiar el uso para hacer un centro de exposiciones con alojamiento, venta de artículos varios y restaurante, lo cual está prohibido.

La solicitud fue rechazada, pero hace unos meses inició la primera fase de tala de árboles al interior. Los vecinos señalaron que entraron camiones y personal de la delegación Álvaro Obregón para estas labores.

Ante esto, en cerrada Diego Rivera los inconformes colgaron mantas para pedir a la demarcación y al jefe de Gobierno que revisen el caso, además de señalar a Grupo Adinse, una empresa dedica-

da a comprar terrenos, construir y comercializar bienes raíces. Los dos terrenos le fueron vendidos en 50 millones de pesos.

"Esto genera intranquilidad a los vecinos, no hay certeza jurídica para los que invierten aquí. No nos oponemos a que construyan mientras estén bajo la norma. Cuando compré esta casa, dije: 'yo quiero saber qué uso tiene la casa de enfrente'. Verifiqué que fuera zona habitacional y no se vale que lo cambien y violen la ley."

"Los vecinos se inquietan porque saben que hay peligro. No tenemos la certeza de lo que van a hacer, por eso pedimos que investiguen", acusó Gerardo Trejo, vecino de la zona.

Otro caso es Santa Catarina 207 Bis, cuyo uso de suelo es habitacional, pero se instaló un restaurante-bar llamado Bowie.

También, una de las integrantes de la Unión de Vecinos se percató de que en un predio que no tiene manifestación de construcción a la vista excavaron 17 metros de profundidad. Al solicitar información sobre la obra se la negaron.

La Procuraduría Ambiental

y del Ordenamiento Territorial (PAOT) emitió una resolución ante la queja vecinal correspondiente a Altavista 93, San Ángel Inn, con fecha 25 de mayo de 2015.

"(...) Es posible observar al interior del predio objeto de denuncia la ejecución de actividades de construcción consistentes en la excavación y la nivelación (paso de ejes y niveles sobre los muros de la colindancia poniente) de una zanja que rodea el predio, mediante métodos mecánicos, utilizando una excavadora", se lee en el expediente PAOT-2015-502-SOT-146.

A este predio le corresponde un uso habitacional con nueve metros de altura, por lo que la PAOT solicitó una sanción por excavación sin contar con el permiso correspondiente. La autoridad local colocó sellos de suspensión y luego los retiró, pero en el lugar continúa la maquinaria.

"No presentan el proyecto ni informan sobre la obra a los vecinos, no puedes llegar con una excavadora así nada más", sostuvo la vecina.

Un caso más es el de Reforma 29 casi esquina Altavista: una calle estrecha sin banqueta y donde funciona un hotel.

Se anuncia en internet como Art Residence San Ángel

con cuatro tipos de habitaciones (estudios y apartamentos con decoración "única" y cocina equipada). La estancia se cobra en dólares y el precio más alto es de casi tres mil 500 pesos por día.

PUNTOS ILEGALES

Las violaciones al uso de suelo se concentran en un área de menos de un kilómetro cuadrado de extensión.



Gráfico: Abraham Cruz

APELATIVO

El nombre del barrio se debe al colegio de San Ángel Mártir, que es un museo y su principal monumento histórico.

"No hay certeza jurídica para los que invierten aquí. No nos oponemos a que construyan, mientras estén bajo la norma.

**GERARDO
TREJO
VECINO**

50

POR CIENTO

de área libre deben tener las construcciones con uso de suelo habitacional unifamiliar en la zona de San Ángel

17

METROS

de profundidad se excavaron en una obra ubicada en Altavista 93 que no exhibe manifestación de construcción a la vista

Locatarios del mercado Contadero urgen iniciar obras

● Los afectados por siniestro en el Materno Infantil de Cuajimalpa acusan bajas ventas

GERARDO SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Desesperados por la caída en picada de sus ventas, comerciantes del mercado Contadero exigieron al Gobierno del Distrito Federal (GDF) y a la delegación Cuajimalpa, iniciar cuanto antes la construcción del nuevo centro de abasto, el cual reemplazará al inmueble que resultó dañado por la explosión en el Hospital Materno Infantil de la zona.

A seis meses de la tragedia, mismos que llevan reubicados bajo una carpa en el estacionamiento del mercado, los

locatarios tienen problemas para surtir sus negocios o incluso han tenido que cambiar sus giros.

“Adentro del mercado vendía 4 mil y ahora sólo mil pesos, 70% menos”, dijo Ángel Jesús Sánchez, quien tiene una carnicería en la cual invierte un par de horas extra junto con su hijo.

La clientela de Angélica Rivas dependía del extinto hospital, pues vendía ropa para bebés y mamás atendidas en el nosocomio. Perdió la mayoría de su mercancía en la explosión del 29 de enero; ahora vende dulces y juguetes.

“A veces vendo 10 pesos o nada, me gustaría que las autoridades vean las condiciones en las que estamos”, dijo.

La delegación Cuajimalpa reubicó, en febrero, a 78 comerciantes y el GDF otorgó el seguro de desempleo además de ofrecer microcréditos que pocos tramitaron por temor a endeudarse.

La demarcación y la secretaría de Desarrollo Económico encabezan la construcción de un nuevo mercado que costará 26 millones de pesos y podría iniciar también en agosto, junto con las obras del nuevo hospital general, estimó el jefe delegacional Mario Valdés, quien aseguró que se atienden las demandas de los comerciantes.

Sonia Granados, representante de los vendedores, cuestionó que si bien hubo mesas de trabajo con autoridades las obras del mercado no arrancan.

“Que venga el jefe de Gobierno, el Presidente, y vean en qué condiciones estamos; lo poco que recuperamos se

perdió el día de la granizada”, señaló.

Proyecto casi listo. La delegación Cuajimalpa proporcionó tres planos que muestran el avance del proyecto.

El edificio se ubicará a pie de calle y

no remetido como antes. Tendrá un acceso vehicular para estacionarse en la parte posterior del terreno. Además, el kinder Líbano será reubicado entre el nuevo hospital y el centro de abasto.

Para construirlo deberá hacerse una licitación, pero el delegado Mario Valdés dijo que puede hacerse un proceso

de excepción “por tratarse de infraestructura de primera necesidad” y así agilizar el proceso.

Los peritajes del mercado no advirtieron daños estructurales, pero se determinó demoler el edificio actual pues resulta “más eficiente” que “recuperar la estructura dañada”, detalló. ●

Llevan con grúas a Xochimilco siete ejemplares

Cuidan en vivero palmas de Mixcoac

Permanecerán bajo cuidados especiales durante 8 meses

IVÁN SOSA

Por los trabajos de construcción en Avenida Revolución y Circuito, en la zona de Mixcoac, siete palmeras fueron trasladadas a Xochimilco.

Las palmas, ubicadas en el camellón central de Revolución fueron llevadas al vivero Nezahualcóyotl, informó la Secretaría de Obras y Servicios capitalina (Sobse).

Los ejemplares tuvieron que ser retirados debido a la construcción de la rampa de descenso en el puente vehicular de Circuito Interior a la altura de Avenida Molinos, en Benito Juárez.

"Son palmeras susceptibles de ser trasplantadas, se protege la raíz, se aísla con un ban-

co y por su tamaño se extraen con grúa", explicó Rubén Lazos, director general de Regulación Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema).

Para extraerlas, fue excavado el suelo debajo de cada palmera para aislar las raíces y después fueron colocadas en bolsas biodegradables de yute.

Posteriormente, las palmeras, que miden entre 13 y 18 metros, fueron trasladadas en camas especiales al vivero, donde permanecerán al menos durante 8 meses hasta que estén listas para su trasplante.

Debido a que los siete ejemplares tienen apenas entre 20 y 30 años, las posibilidades de que su trasplante al espacio público sea exitoso son altas, detallaron los biólogos que participaron en el traslado.

"En función del espacio y condiciones adecuadas, (las palmeras) podrán ser reubicadas en el camellón de Avenida Revolución", expuso Lazos.

Cambio de casa

Las maniobras para poder llevar a cabo el traslado se hicieron las noches del 23 al 28 de julio.

- Las palmeras del género *Washingtonia* miden hasta 8 metros de altura, pesan 5 toneladas y se encontraban sobre Revolución.
- Para su traslado se requirió de una grúa con capacidad para levantar hasta 20 toneladas, una máquina retroexcavadora

y herramienta como palas, picos y cinchos.

- Los ejemplares se someterán a un tratamiento que ayude en su desarrollo.
- También colaboró un equipo de 30 personas, entre biólogos, operadores, auxiliares de la vialidad y ayudantes en general.

El funcionario de Sedema también señaló que las palmeras recibirán atención en el vivero, en tanto concluyen las obras para ser nuevamente plantadas en la zona de obras.

El sitio para trasplantar las palmeras tiene que ser adecuado, pues en el proceso de apertura de las cepas para sembrar los ejemplares se han encontrado cables de electricidad,

fibra óptica, así como tuberías de agua y drenaje.

"Hay una lucha entre la infraestructura de telecomunicaciones, servicios y energía con la plantación", comentó Lazos.

Por su parte, Edgar Tungüí Rodríguez, secretario de Obras y Servicios, destacó el éxito del movimiento de las palmeras, a pesar de la complejidad por su tamaño.

Fecha 30-JUL-2015

Página 1

Sección Ciudad

PIDE MONREAL RENUNCIA A TRABAJADORES

El Delegado electo en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal solicitó la renuncia de toda la estructura de gobierno, con la intención, dijo, de darle una "sacudida".

"Ya estoy trabajando en los programas, no he descansado un solo día porque es tan grande el problema que tenemos en la Delegación que debemos trabajar con intensidad. Lo reiteramos una vez más: no vamos a negociar", dijo.

Monreal explicó que reducirá los sueldos en un 50 por ciento.

"Por eso les quiero decir que está advertido mi equipo de trabajo: nadie debe incurrir en actos de corrupción y maltrato a los ciudadanos", reiteró.
Staff

Insisten colonos en derogar Artículo 41

LORENA MORALES

El Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del DF debe

ser derogado o, por lo menos, publicarse una moratoria en lo que se ejecuta el nuevo Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad de México, sentenciaron vecinos ante autoridades capitalinas.

Al reunirse con el titular de la Seduvi, Felipe de Jesús Gutiérrez, y el consejero jurídico, Manuel Granados, vecinos de las colonias Roma, Narvarte, Atlántida, Polanco, Lomas Reforma, Lomas de Chapultepec, Condesa, Lomas Virreyes y Lomas de Barrilaco, insistieron en que quieren la derogación y no

sólo modificaciones.

“No vemos otra alternativa que no sea la derogación del artículo”, advirtió Virgilio Pasotti, de la Voz de Polanco.

“El artículo 41 viene a traspasar todo, no es un instrumento para ordenar nada”, expresó Verónica Belaunzarán, coordinadora del Comité Ciudadano de Lomas de Chapultepec.

A más tardar el 15 de agosto se deberá tener una decisión de la viabilidad de esta petición, agregaron los vecinos; aunque el secretario de Desa-

rrollo Urbano no quiso anticipar una fecha.

Gutiérrez explicó que a partir de las reuniones con los ciudadanos se planteará la ruta más conveniente, si se modifica, deroga o se discute el artículo en el seno del Consejo para el Desarrollo Sustentable, a través de la actualización del Programa General de Desarrollo Urbano.

Se espera que al menos haya otras tres reuniones con otros grupos de vecinos, organizaciones civiles, empresarios de la construcción y cámaras.

Fecha 30-JUL-2015

Página 2

Sección Ciudad

VI LEGISLATURA

En corto

ACUSAN MALA CALIDAD EN AGUA

El 90 por ciento de los bebederos instalados en escuelas públicas tienen una mala ca-

lidad del agua, acusó el diputado del Panal, José Aviña, al presentar un punto de acuerdo para pedir a la Secretaría de Educación del DF un informe detallado sobre el avance de la instalación, mantenimiento y presupuesto usado en ello. **Lorena Morales.**